

ACTUACIONES ANTE UNA BOMBA DE PCA PARA UN USO SEGURO

ANALGESIA CONTROLADA POR EL PACIENTE

AUTORAS

- García Armendáriz, Laura
- Azurmendi Urteaga, Jaione

INTRODUCCION

- OBJETIVO: *control del dolor* de manera *eficaz* con los mínimos efectos secundarios.
- EFECTIVIDAD, siendo imprescindible una *atención cuidadosa* y una *vigilancia estrecha* por parte de la enfermera.
- CONOCIMIENTO, con una *formación* actualizada de la enfermera, sobre este tipo de terapia.
- RESPONSABILIDAD, compartida entre enfermería y el paciente, para un correcto uso de la PCA.

MATERIAL

- Bomba para perfusión de PCA
- Equipo para bomba de PCA
- Medicación



TECNICA



- *Comprende* la técnica.
- *Es capaz* de utilizarla.
- Se siente *cómodo* con su uso.

- Medicación de alto riesgo (*estandarizar las concentraciones*)
- Estandarizar mediante *protocolos* la administración de los medicamentos (*protocolizar ordenes de actuación*).

- Utilizar equipos de diferente color para las distintas rutas de administración

- Bloquear el teclado de la bomba para evitar la manipulación por parte del usuario

SELECCIÓN y EDUCACIÓN DEL PACIENTE

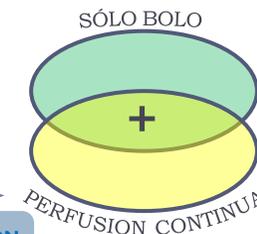
MEDICACIÓN CORRECTA

PCA

OTRAS MEDIDAS

PROGRAMACIÓN CORRECTA

REVISIÓN DEL PROGRAMA



- Confirmar los parámetros introducidos.
- Doble chequeo, una segunda persona revisa el trabajo realizado por otra.

- **DOSIS DE CARGA**, concentración plasmática rápida del analgésico
- **SÓLO BOLO:**
 - BOLO: dosis a demanda
 - INTERVALO DEL BLOQUEO: Intervalo de tiempo entre dos bolos.
 - DOSIS LÍMITE/MÁXIMA: límite de dosis en el tiempo.
- **PERFUSION CONTINUA:** ritmo de infusión en ml/hora
- **SÓLO BOLO + PERFUSIÓN CONTINUA**

OBSERVACIONES

- Proceso continuado y comunicación permanente interprofesional.
- Valorar la eficacia del tratamiento, vigilando el NIVEL DEL DOLOR y la relación entre las dosis demandadas y entregadas.
- Vigilancia de POSIBLES EFECTOS SECUNDARIOS (depresión respiratoria, nivel de sedación), manteniendo informado al facultativo.

BIBLIOGRAFIA

- Prácticas para mejorar la seguridad de los medicamentos de alto riesgo. **Ministerio de Sanidad y Consumo**
- Seguridad del Paciente Quirúrgico. **Servicio de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor. Hospital Universitario del Mar-Esperança.**